

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

KPMG S.R.L.
Cañón Huerto 2131
Bos 8179
Tel: +591 2 2442000
Fax: +591 2 2441992
La Paz, Bolivia

K&M Spanish Uno Piso 2, Of. 204
Av. Sanz, E. Guasparto 2005
Cte. V&M 16072723
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

© 2024 KPMG S.R.L., KPMG Tax S.R.L., and KPMG Limited, una compañía privada Inglesa limitada. Todos los derechos reservados. Para mayor información sobre nuestra independencia, visítanos en www.kpmg.com/bolivia o contáctanos por correo electrónico en bolivia@kpmg.com.
KPMG es una marca registrada de KPMG Network, una red de miembros de KPMG miembros de KPMG Network.

Informe de los auditores independientes

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda</p> <p><i>Ver notas 2.3 B) y 4 B) de los estados financieros</i></p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, así como sus políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. • Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, probamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad del proceso de inversiones. • Comprendimos la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). • Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. • Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. • Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.

2

Informe de los auditores independientes

• Evaluamos que la presentación y revelación, de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, están de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Otra cuestión

Los estados financieros de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 13 de marzo de 2023.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultado de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

3

Informe de los auditores independientes

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o regulatorias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
 Reg. Nº CALB-0062

La Paz, 29 de febrero de 2024

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibles	4.a)	4.213.154	2.546.234
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	5.748.361	5.747.685
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.c)	336.494	284.430
Impuestos por recuperar	4.d)	552.732	570.560
Gastos pagados por anticipado	4.e)	244.431	269.937
Activo de uso restringido	4.f)	4.026.457	3.930.266
Total del activo corriente		15.121.622	13.349.112
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos por cobrar largo plazo	4.g)	9.166	11.083
Activo fijo	4.h)	48.401	77.998
Activo intangible	4.i)	22.258	33.384
Otros activos	4.j)	7.306	8.467
Total del activo no corriente		87.131	130.932
Total del activo		15.208.760	13.480.044
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.k)	50.860	47.033
Impuestos por pagar	4.l)	2.437.012	1.888.419
Provisiones	4.m)	213.677	129.721
Total del pasivo corriente		2.701.549	2.065.173
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	4.m)	356.937	321.839
Total del pasivo no corriente		356.937	321.839
Total del pasivo		3.058.486	2.387.012
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	2.745.300	2.745.300
Aportes no capitalizados	6	6.174.000	6.174.000
Reserva legal	7	1.251.278	1.217.922
Resultados acumulados		1.979.696	955.810
Total del patrimonio neto		12.150.274	11.093.032
Total del pasivo y patrimonio neto		15.208.760	13.480.044
Cuentas de Orden			
	10	1.398.971.809	1.392.133.104
Cuentas de Registro			
	8	3.738.700	3.738.700

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
 Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Gerente General

Divina Jesús Alvarado Miranda
 Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operacionales	4.n)	12.099.245	11.742.788
Gastos operacionales	4.n)	(27.353)	(32.853)
Margen operativo		12.071.892	11.709.935
Ingresos financieros	4.f)	855.220	304.951
Gastos financieros	4.f)	(424.887)	(272.155)
Margen financiero		430.333	32.796
Margen operativo y financiero		12.502.225	11.742.731
Ingresos no operacionales	4.o)	22.419	25.812
Gastos no operacionales	4.o)	-	(70.272)
Margen no operacional		22.419	(44.460)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		12.524.644	11.698.271
Impuesto sobre las utilidades	4.p)	-	(18.694)
Gastos de administración	4.q)	(8.841.956)	(9.900.133)
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.682.688	1.779.444
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.r)	60	24.529
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.r)	(643)	(4.340)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(583)	20.189
Utilidad antes de Impuestos		3.682.105	1.799.633
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(1.718.914)	(1.132.508)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.963.191	667.125

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
 Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Gerente General

Divina Jesús Alvarado Miranda
 Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 1 de enero de 2022	2.745.300	-	1.152.747	1.589.245	5.487.292
Constitución de reserva legal, dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29/03/2022	-	-	65.175	(65.175)	-
Distribución de dividendos, dispuestos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29/03/2022	-	-	-	(1.235.385)	(1.235.385)
Aportes para futuros aumentos de capital, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10/11/2022	-	6.174.000	-	-	6.174.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	667.125	667.125
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.745.300	6.174.000	1.217.922	955.810	11.093.032
Constitución de reserva legal, dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22/03/2023	-	-	33.356	(33.356)	-
Distribución de dividendos, dispuestos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22/03/2023	-	-	-	(905.949)	(905.949)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	1.963.191	1.963.191
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.745.300	6.174.000	1.251.278	1.979.696	12.150.274

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
 Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Gerente General

Divina Jesús Alvarado Miranda
 Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023 Bs	2022 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	1.963.191	667.125
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Provisión para beneficios sociales	112.170	109.272
Depreciaciones y amortizaciones	51.482	50.747
Impuestos por Recuperar	(552.732)	570.560
Fondos generados (aplicados) en el resultado del ejercicio (Incremento) disminución neta de activos:	1.574.111	1.397.704
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(52.064)	2.021.115
Impuestos por recuperar	17.827	40.795
Gastos pagados por anticipado	25.506	(44.439)
Otros activos	1.917	(2.925)
Incremento (disminución) neta de pasivos:		
Impuestos por pagar	1.101.325	(1.151.302)
Provisiones	6.884	(129.183)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	3.828	(969)
Flujo neto (aplicado) en actividades de operación	2.679.334	2.130.796
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Aumento en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y patrimonial	(676)	(5.559.311)
Activo de uso restringido	(96.191)	189.830
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de Intermediación	(96.867)	(5.369.481)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuenta de accionistas - aportantes:		
Aportes no capitalizados	-	6.174.000
Pago de dividendos	(905.949)	(1.235.385)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento	(905.949)	4.938.615
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento neto en:		
Otros activos	1.160	-
Activo fijo	(10.758)	(35.294)
Activo intangible	-	(44.505)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	(9.598)	(79.799)
Incremento neto de efectivo	1.666.920	1.620.131
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.546.234	926.103
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.213.154	2.546.234

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

José Francisco Baldi Zannier
 Presidente del Directorio

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
 Gerente General

Divina Jesús Alvarado Miranda
 Síndico

Elvis Gueri Villafán Ochoa
 Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, cuya última modificación al 31 de diciembre de 2014 fue emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2014 y modificada por Resolución ASFI N° 454/2014, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N° 190480 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

I. Modificaciones al Manual de Organización y Funciones: En sesión de Directorio de fecha 19 de junio de 2023 con Acta 10/2023, se aprobó el Manual de Organización y Funciones y sus modificaciones, mismo que entró en vigencia el 3 de julio de 2023 (Resolución No. 58/2023)."

II. Durante la gestión 2023 y 2022, Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de dos Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

- K12 Fondo de Inversión Cerrado (K12 FIC) que fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013, el mismo inició operaciones el 7 de enero de 2014. K12 FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

K12 FIC tiene como objeto el apoyo a unidades económicas del Sector Productivo, a través de la inversión en valores de participación y/o deuda. Adicionalmente, como objeto complementario, realiza también inversiones en valores bursátiles, extrabursátiles, de oferta pública y/o privada, conforme a lo especificado en su Reglamento Interno.

En asamblea realizada en fecha 12 de septiembre de 2022, determinó por unanimidad ampliar el plazo de vigencia de K12 FIC en una primera ocasión y por un plazo de setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del 05 de noviembre de 2025 hasta el 26 de octubre de 2027.

Al 31 de diciembre de 2023 K12 Fondo de Inversión Cerrado cuenta con una calificación de riesgo de AAA, asignada por AESA Ratings S.A., con cambio de perspectiva estable a negativa, debido al ajuste normativo de ASFI relacionado al nuevo máximo de inversiones y liquidez en el extranjero.

- CAP Fondo de Inversión Cerrado (CAP FIC) que fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 980/2016 del 14 de octubre de 2016, el mismo inició operaciones el 26 de octubre de 2016 con un plazo de vida de 5400 días calendario (15 años), hasta la gestión 2031. CAP FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, y preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

CAP FIC tiene como objeto invertir en Valores de Oferta Pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su Capital Regulatorio. Adicionalmente CAP FIC también podrá efectuar inversiones en Valores emitidos por Sociedades Controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en Entidades de Intermediación Financiera para mantener o mejorar el Capital Regulatorio de estas últimas y se emitan en función a la Reglamentación específica existente para tal efecto.

Al 31 de diciembre de 2023, CAP Fondo de Inversión Cerrado cuenta con una calificación de riesgo de AAA, asignada por AESA Ratings S.A., con cambio de perspectiva estable a negativa, debido al ajuste normativo de ASFI relacionado al nuevo máximo de inversiones y liquidez en el extranjero.

III. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Circular ASFI/802/2023 y la Resolución ASFI/1272/2023, ambas del 8 de diciembre de 2023, aprueba y pone en vigencia las modificaciones realizadas al “Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión” inserto en Título I, Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en el cual los Fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en los mercados financieros internacionales hasta el 5% del total de su cartera.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 8, Sección 1, Capítulo VII, Título I del Libro 5 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece que las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión deben adecuar hasta el 31 de enero de 2024 sus Reglamentos Internos según Resolución ASFI/1272/2023.

Por su parte, Marca Verde SAFI S.A. en calidad de administrador del Fondo, y en defensa de los intereses del mismo, bajo un modelo de negocio y política de inversión previamente pactado y aprobado por el ente regulador, mediante memoria del 2 de enero de 2024 interpuso un “Recurso de Revocatoria” contra la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023, solicitando la suspensión de la Resolución ASFI/1272/2023, considerando que asumir las modificaciones tiene un carácter retroactivo y produce efectos negativos e irreversibles que son de interés de los participantes de los Fondos de Inversión que administra.

Mediante Resolución ASFI/07/2024 del 31 de enero de 2024, recepcionada el 5 de febrero de 2024 por Marca Verde SAFI, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve:

- Confirmar totalmente la Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 del 8 de diciembre de 2023, que aprueba y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión,
- Declara improcedente la solicitud de suspensión de Resolución Administrativa ASFI/1272/2023 de 8 de diciembre de 2023.

En fecha 31 de enero de 2024, Marca Verde SAFI S.A. remitió a la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en cumplimiento a la Circular ASFI/802/2023 y Resolución ASFI/1272/2023, los siguientes documentos:

- Reglamentos Internos
- Prospectos de Emisión de las Cuotas de participación
- Matriz de modificaciones a los Reglamentos Internos

Mediante carta CITE: ASFI/DSV/R-36887/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, autoriza las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y Prospecto de K12 Fondo de Inversión Cerrado, a la fecha la Administración del Fondo se encuentra a la espera de la aprobación por parte de la Asamblea General de Participantes.

A la fecha la Marca Verde SAFI S.A. se encuentra a la espera de la autorización a las modificaciones solicitadas al Reglamento Interno y Prospecto de CAP Fondo de Inversión Cerrado por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Posterior a la recepción de las autorizaciones a las modificaciones de los Reglamentos y Prospectos de los Fondos de Inversión administrados, por parte de ASFI, Marca Verde SAFI S.A. presentará a la Asamblea General de Participantes dichas modificaciones para su consideración y aprobación. Con la aprobación de los documentos antes mencionados, la Asamblea General de Participantes determinará la fecha de la puesta en vigencia de las modificaciones presentadas, mismas que establecen los plazos de adecuación de las diferentes inversiones que forman parte de la cartera del Fondo, que incluyen la adecuación de las inversiones en valores en el extranjero.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando sus sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por

la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros.

Asimismo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) emitió la Resolución CTNAC N°03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables de Ingresos y Gastos por "Diferencia de Cambio", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores en su Título I, Libro 8, Sección 1 "Metodología de Valuación para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero", según lo siguiente:

I. Valores de renta fija

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valuación debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valuación, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valuación sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valuación, todos los demás valores de ese mismo código deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valuación.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe Tasa de Rendimiento Relevante en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valuación, el precio de los valores se determina utilizando la Última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

II. Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valuación contenida en el anexo del Título I, Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valuación con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valuación.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor Par Nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor Par Nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valuación se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones de la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en valores de renta variable corresponden a inversiones en fondos de inversión valuados en función al valor de cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de servicios.

f) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a inversiones que tienen limitada su negociación o disposición por encontrarse en calidad de garantía.

g) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienda la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurra.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, los cuales están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

i) Otros activos

Registra el material de escritorio y papelería adquirido por Marca Verde SAFI S.A., los cuales se valúan a su valor de costo.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

k) Patrimonio neto

El patrimonio neto de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

I) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS/N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1° de enero de 2009, no fueron re expresados por inflación.

m) Cuentas de registro

Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo y Cuotas de Participación de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

n) Patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominado K12 Fondo de Inversión Cerrado y CAP Fondo de Inversión Cerrado, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre del ejercicio. Las inversiones que realizan los Fondos se valúan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en el ejercicio, en la administración de los fondos de inversión como ser comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros cargos que estén directamente relacionados con la administración de los fondos de inversión administrados y se registran por el método de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

r) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

s) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

u) Impuestos a las utilidades de las empresas (IUE)

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.

Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

v) Alícuota adicional al impuesto a las utilidades de las empresas (AA-IUE)

De acuerdo con la Ley N°1356 y mediante Decreto Supremo No. 4646, en su Disposición Adicional Cuarta, se modificó el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 3005 del 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero - AA-IUE Financiero, con el siguiente texto:

Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFIs, Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente). Por lo cual, Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. es alcanzada por este impuesto.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	768.124	2.042.838
Cuenta corriente en moneda extranjera	131.927	27.957
Otros depósitos a la vista (1)	3.313.103	475.439
	<u>4.213.154</u>	<u>2.546.234</u>

(1) Corresponden a cuentas de liquidez en bancos de inversión que la Sociedad mantiene en el exterior.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	5.748.361	5.747.685
	<u>5.748.361</u>	<u>5.747.685</u>

(1) Corresponden a letras del tesoro americano.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	285.381	225.480
Fondos de inversión – Comisiones por éxito (1), (3)	-	1.441.770
Cuentas pendientes de cobro al personal	4.083	11.920
Otros deudores	47.030	47.030
Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro (2), (3)	-	(1.441.770)
	<u>336.494</u>	<u>284.430</u>

(1) Corresponde a la comisión de éxito devengada del Fondo K12 de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interno del Fondo.

(2) Se aplicó la previsión de incobrabilidad, tomando en cuenta el análisis de escenarios preparado por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, Informe No. 05/2021, que fue de conocimiento del Directorio de la Sociedad.

(3) En Asamblea General de Participantes del Fondo K12 FIC celebrada el 15 de diciembre de 2023, se determinó dejar sin efecto el cobro de la comisión por éxito, como consecuencia, revertir el registro contable de todo devengamiento realizado.

d) Impuestos por recuperar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT)	552.732	570.560
	<u>552.732</u>	<u>570.560</u>

e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Seguros contratados	166.818	206.089
Arrendos anticipados	279	280
Otros gastos anticipados (1)	77.334	63.568
	<u>244.431</u>	<u>269.937</u>

(1) Compra de bienes y servicios, suscripciones, cuota de participación y apertura de cuenta matriz EDV.

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Activos restringidos en bolivianos:		
Valores en Garantía Cuotas de Participación en Fondos Nacionales	2.519.188	2.400.860
Activos restringidos en dólares:		
Valores en Garantía emitidos por Emp. Financieras – DPF (1)	1.507.269	1.529.406
	<u>4.026.457</u>	<u>3.930.266</u>

(1) Durante la gestión 2023 y 2022, únicamente se realizaron inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en dólares americanos, utilizados para constituir garantías.

g) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Documentos por cobrar largo plazo	9.166	11.083
	<u>9.166</u>	<u>11.083</u>

h) Activo fijo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliarios y enseres	9.283	5.952	(2.961)	(4.257)	6.322	1.695
Equipo e instalaciones	23.500	19.750	(12.211)	(9.552)	11.289	10.198
Equipo de computación	143.613	148.638	(112.823)	(82.533)	30.790	66.105
	<u>176.396</u>	<u>174.340</u>	<u>(127.995)</u>	<u>(96.342)</u>	<u>48.401</u>	<u>77.998</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs40.356 y Bs39.003 respectivamente.

i) Activo intangible

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valor original de programas y licencias de computación	44.511	44.510
Amortización de programas y licencias de computación	(22.253)	(11.126)
	<u>22.258</u>	<u>33.384</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs 11.126 y Bs11.744 respectivamente.

j) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes diversos	7.306	8.467
	<u>7.306</u>	<u>8.467</u>

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Aportes por pagar Administradoras de Fondos de Pensiones (1)	17.887	17.134
Aportes por pagar Fondo Nacional de Vivienda Social	2.041	1.958
Aportes por pagar Caja de Salud	10.208	7.955
Tasas de regulación por pagar ASFI	20.724	19.986
	<u>50.860</u>	<u>47.033</u>

(1) Son aportes que corresponden a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

l) Impuestos por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	176.942	166.494
Débito fiscal	151.756	142.215
Provisión IUE	2.108.314	1.579.710
	<u>2.437.012</u>	<u>1.888.419</u>

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Corto plazo:		
Provisión de primas y aguinaldos	180.593	102.638
Otras provisiones	33.084	27.083
	<u>213.677</u>	<u>129.721</u>

	2023	2022
	Bs	Bs
Largo plazo:		
Provisión para beneficios sociales	356.937	321.839
	<u>356.937</u>	<u>321.839</u>

n) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos operacionales:		
Ingresos por administración y custodia de cartera K12 FIC	6.927.281	6.754.154
Ingresos por administración y custodia de cartera CAP FIC	5.171.964	4.988.634
	<u>12.099.245</u>	<u>11.742.788</u>
Gastos operacionales:		
Gastos por administración y custodia	(27.353)	(32.853)
	<u>(27.353)</u>	<u>(32.853)</u>

ñ) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros:		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	194.231	53.329
Ganancia valoración de cartera de Inversiones Bursátiles	590.289	245.992
Otros ingresos financieros	70.700	5.630
	<u>855.220</u>	<u>304.951</u>
Gastos financieros:		
Perdidas por valoración de cartera de inversión	(424.887)	(263.877)
Otros Cargos Financieros	-	(8.278)
	<u>(424.887)</u>	<u>(272.155)</u>

o) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos por inversiones sin oferta pública	3	3
Ingresos extraordinarios	12.356	23.125
Ingresos de gestiones anteriores	10.060	2.684
	<u>22.419</u>	<u>25.812</u>
Gastos de gestiones anteriores	-	(70.272)
	<u>-</u>	<u>(70.272)</u>

p) Impuesto sobre las utilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de la empresa (mantenimiento de valor e interés)	-	(18.694)
	<u>-</u>	<u>(18.694)</u>

q) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	(2.768.426)	(2.652.242)
Gastos de comercialización	-	(1.915)
Depreciación y desvalorización de activo	(51.482)	(50.747)
Servicio de computación	(292.284)	(293.924)
Servicio de seguridad	(2.088)	(2.088)
Asesoría legal externa	(292.252)	(278.400)
Auditoría externa	(40.584)	(48.593)
Honorarios profesionales y técnicos	(74.120)	(39.662)
Otros servicios contratados	(3.613.957)	(4.811.109)
Seguros	(200.127)	(195.971)
Comunicación y traslados	(87.062)	(119.638)
Mantenimiento y reparaciones	(45.297)	(45.044)
Impuestos	(422.466)	(424.112)

Gastos notariales y judiciales	(15.132)	(13.603)
Alquileres	(112.596)	(112.596)
Papelera, útiles y material de servicio	(46.620)	(35.317)
Suscripciones y afiliaciones	(35.807)	(54.853)
Gastos de representación	(3.835)	(949)
Tasas de regulación ASFI	(263.267)	(259.587)
Mantenimiento en cuenta BBV	(128.681)	(126.941)
Gastos por servicios bancarios	(17.394)	(43.717)
Otras multas y sanciones	(598)	(741)
Diferencia por redondeo de decimales	(6.617)	(183)
Gastos de administración diversos	(273.314)	(256.136)
Gastos no deducibles	(45.709)	(29.441)
IVA no deducible	(2.241)	(2.624)
	<u>(8.841.956)</u>	<u>(9.900.133)</u>

r) Abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Abono por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	60	24.529
Cargo por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	(643)	(4.340)
	<u>(583)</u>	<u>20.189</u>

NOTA 5 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs 2.780.000 y el capital pagado es de Bs 2.745.300 dividido en 27.453 acciones ordinarias nominativas a un valor nominal de Bs100 por cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs 442,58 y Bs 404,07 respectivamente.

NOTA 6 – APORTES NO CAPITALIZADOS

Mediante CITE: MVSAFI/0885/2022 del 21 de noviembre de 2022, la Sociedad presentó la solicitud de autorización de incremento de Capital Social ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). A la fecha, ASFI ha solicitado en tres oportunidades complementaciones a la solicitud de "Autorización de Incremento de Capital Social", la Sociedad se encuentra gestionando la documentación complementaria para dar respuesta a la última solicitud de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El aporte no capitalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs 6.174.000.

NOTA 7 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs 1.251.278 y Bs 1.217.922 respectivamente.

NOTA 8 – CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	3.738.700	3.738.700
	<u>3.738.700</u>	<u>3.738.700</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos se encuentran constituidos de acuerdo con el siguiente cuadro:

Título y Moneda	Monto	Detalle
	Bs	
DPF USD	1.509.200	Valores constituidos como garantía para la emisión de pólizas de funcionamiento y buena ejecución a favor de la ASFI, registrados a valor nominal.
CFC	2.229.500	Dichas inversiones bursátiles corresponden a valores de renta variable (Cuotas de Inversión en Fondos Cerrados) y valores de renta fija (Depósitos a Plazo Fijo).
Total	<u>3.738.700</u>	

NOTA 9 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa, según se detalla a continuación:

	2023	2022
	Bs	Bs
Activo:		
Disponible	3.445.030	503.396
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.748.361	5.747.685

Documentos y cuentas pendientes de cobro	152.386	129.398
Valores en garantía	<u>1.507.268</u>	<u>1.529.406</u>
Total Activo	<u>10.853.045</u>	<u>7.909.885</u>
Pasivo		
Total Pasivo	-	-
Posición neta activa	10.853.045	7.909.885
Posición neta activa USD	<u>1.582.077</u>	<u>1.153.044</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 10 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición es la siguiente:

Detalle	2023		2022	
	K12 FIC Bs	CAP FIC Bs	Total Bs	Total Bs
Disponible	2.575.142	13.274.799	15.849.941	5.120.236
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	374.184.615	245.966.186	620.150.801	626.547.842
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	145.538.329	145.538.329	125.655.130
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	216.680.091	217.879.471	434.559.562	410.577.387
Gastos pagados por anticipado	23.134	13.842	36.976	38.013
Total activos	<u>593.462.982</u>	<u>622.672.627</u>	<u>1.216.135.609</u>	<u>1.167.938.608</u>
Gastos	75.884.188	106.952.012	182.836.200	224.194.496
Total gastos	<u>75.884.188</u>	<u>106.952.012</u>	<u>182.836.200</u>	<u>224.194.496</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>669.347.170</u>	<u>729.624.639</u>	<u>1.398.971.809</u>	<u>1.392.133.104</u>

Detalle	2023		2022	
	K12 FIC Bs	CAP FIC Bs	Total Bs	Total Bs
Comisiones por pagar	152.386	132.995	285.381	225.480
Otras provisiones – Auditoría externa	22.638	22.227	44.865	9.243
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	1.381.888
Total pasivo	<u>175.024</u>	<u>155.222</u>	<u>330.246</u>	<u>1.616.621</u>
<i>Patrimonio neto</i>				
Aportes en cuotas de participación	572.452.155	593.869.841	1.166.321.996	1.184.055.040
Total patrimonio neto	<u>572.452.155</u>	<u>593.869.841</u>	<u>1.166.321.996</u>	<u>1.184.055.040</u>
Ingresos	96.719.991	135.599.576	232.319.567	206.461.453
Total ingresos	<u>96.719.991</u>	<u>135.599.576</u>	<u>232.319.567</u>	<u>206.461.453</u>
Total cuentas de orden acreedoras	<u>669.347.170</u>	<u>729.624.639</u>	<u>1.398.971.809</u>	<u>1.392.133.104</u>

Los Fondos de Inversión K12 y CAP, son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de patrimonios autónomos los cuales son invertidos en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política establecida en su Reglamento Interno orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

NOTA 11 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante las gestiones 2023 y 2022, no se registraron resultados extraordinarios, excepto por el importe detallado en la Nota 4.o.

NOTA 12 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los bienes de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a Depósitos a Plazo Fijo y Cuotas de Participación en Fondos Cerrados pignorados en garantía a favor de una aseguradora para la emisión de Pólizas de Caucción, con el fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente respecto a la garantía de funcionamiento y buena ejecución a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 13 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene participaciones en otras sociedades.

NOTA 14 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 15 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene contratos con empresas relacionadas por servicios de asesoramiento financiero empresarial, asistencia técnica especializada, asesoramiento integral en la estructuración, constitución y comercialización de fondos cerrados, así como asesoramiento técnico especializado, habiendo registrado gastos por el monto de Bs 3.544.828 y quedando pendiente de pago para la gestión 2024 Bs 2.029.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros, excepto por lo siguiente:

En Sesión de Directorio N°02/2024 y a través de la Resolución N°19/2024, se autorizó realizar un préstamo por Bs 8.575.000 mediante pagarés emitidos del accionista Invertemto Sociedad de Inversiones S.A. Esta operación fue ejecutada el 6 de febrero de 2024.



José Francisco Baldi Zannier
Presidente del Directorio



María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Gerente General

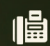



Diviana Jesús Alvarado Miranda
Síndico




Elvis Guerl Villafán Ochoa
Contador General



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 5.
La Paz, Bolivia.